

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION:

Puerta de Avila, núm. 17, 2.º

ADMINISTRACION:

Mayor de Reinoso, núm. 14. (comercio).

No se devuelven los originales después de su publicación. - Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un Año 10 Pesetas.
Semestre 5

ANUNCIOS SEGUN TARIFA



Primer aniversario

EL SEÑOR

D. GERMAN PETIT HARGUINDEY

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 8 DE JUNIO DE 1934, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Catalina de Sena y doña Matilde; hijo político, don Jerónimo Olleros; nietos; hermano, don Lorenzo; hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas por su eterno descanso en todas las parroquias y capillas de Béjar; y la Vigilia que celebrará el Turno Segundo, «Nuestra Señora del Castañar», de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad en la noche del 5 al 6 de junio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRISIS DE LA DEMOCRACIA

Hace unos días en la reseña bibliográfica que un diario madrileño hacía del nuevo libro de Kelsen, me extrañó la sorpresa mal disimulada que parece provocó en el crítico el ver que Kelsen se manifestaba en favor de la democracia. «Juicios favorables a la democracia parlamentaria», titulaba con gruesas letras su reseña. ¿Es tan extraño el que Kelsen se declare demócrata?

Ya el mismo alzaprimar un juicio como éste, es señal de que en la conciencia misma de los entusiastas de la democracia, está la idea de la crisis, querámosla o no, que ese es problema político que nada hace con el meramente objetivo y científico.

En efecto: dos de los sillares de la moderna democracia están hoy sometidos a la dura prueba de la crítica popular e histórica: los *partidos políticos* y el *constitucionalismo*.

La democracia, especialmente la de tipo parlamentario, es por naturaleza un Estado de partidos. La voluntad colectiva se forma y delinea en la libre concurrencia de los grupos de intereses constituidos en partidos políticos. Estos han venido a ser, según Azcárate, «Una condición esencial pa-

ra la vida del Estado y por tanto una necesidad». (Estudios, página 237). Por esta razón, la democracia no es posible sino como transacción y compromiso entre esos grupos opuestos; de no ser así, corre el peligro de transformarse en su contrario: la autocracia.

Y precisamente esos compromisos y transacciones a la vida de la democracia para que no pase a ser autocracia, son los que en todos los países están hoy asistiendo a la democracia el más rudo golpe: el de la impopularidad.

El proceso de Stawiski, por citar uno de la vecina República, aunque en realidad no necesitamos ejemplos ajenos, ha hecho más contra la democracia en Francia que todas las exaltaciones de los extremistas. El pueblo de la democracia confía en sus representantes, pero defraudado en sus sentimientos más íntimos de justicia y equidad, fácilmente pasa al extremo contrario. Todo ese anhelo por hombres nuevos y sin compromisos, libres de pactos y de compromisos de políticas rastreras, no es sino un último grito de auxilio de un pueblo harto ya de partidos y politiqueros.

No es menos honda la crisis del otro elemento de la democracia. El Constitucionalismo, fenómeno político de mayor extensión que registra la historia, tampoco ha escapado de

la crisis universal que todo lo corroe. Antes de las revoluciones americana y francesa era Inglaterra excepción por tener algo parecido a eso que hoy llamamos constitución estrictamente tal: y porque no la tiene, no sufre la crisis que los demás padecen.

Asistimos a una declaración en la valorización de la Constitución. Como que la crisis del Estado que padece el mundo es más que nada crisis de Constitucionalismo y como síntoma revelador se nos presenta el revisionismo constitucionalista que hoy aqueja a todos los países. Pierde cada día terreno la idea de la Constitución rígida e inflexible como concreción de los derechos populares frente a los del Soberano. Es precisamente esa idea de la Constitución como algo irreformable, la que ha hecho que los movimientos anticonstitucionales contemporáneos se hayan basado en la misma Constitución. Ejemplo típico la Alemania nazi.

El Hombre-Estado (para usar de un término krausista) es el llamado a ver si esa norma está acomodada o no a los momentos actuales. Si algo necesitamos son Constituciones dúctiles y flexibles, que tengan lo menos de esa pesantez de las leyes orgánicas antiguas y mucho de norma en que se pueda encontrar solución a los problemas nuevos que el correr vertiginoso

de la vida actual presenta al Estado moderno.

¿No estaremos quizás en la cúspide de la parábola que de la democracia y del individualismo del siglo XIX da vista al nacionalismo autocrático del presente?

PERLE.

DE TIEMPOS ATRÁS

Nuestro particular amigo don J. Felipe Gómez Moñibas, abogado y notario por oposición del ilustre Colegio de Valladolid, ha abierto un despacho en esta ciudad, ofreciendo al público sus servicios profesionales.

Que con ellos consiga honra y provecho es lo que deseamos a nuestro amigo.

En el taller de hojalatería del acreditado industrial don Pedro Acle se construyen, bajo la dirección de su hijo don Juan, unas veletas o remates de edificios, juzgadas notables en su género, que acreditan como aprovechado dibujante al joven artífice y distinguido alumno de la Escuela de Artes y Oficios.

Hemos oído asegurar que en breve

plazo quedará instalado el taller de tejidos, que, como adelanto industrial, implantarán en esta localidad los señores Cañameras y Campmajó, de Sabadell, en unión de los señores Martín y Compañía e hijos de Higinio Cascón, conocidos fabricantes de paños de esta ciudad.

Las sesiones musicales que se celebrarán en el Parque con motivo de la feria próxima, estarán a cargo de la banda dirigida por don Gonzalo Martín.

Cada sesión constará de seis piezas de concierto.

(De LA VICTORIA del 21 de Septiembre de 1895).

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VICTORIA. Muy señor mío y amigo: Le agradeceré muy mucho se sirva publicar en el periódico que con tanto acierto dirige, la siguiente:

En la sesión municipal celebrada el día 4 del corriente, cuya reseña se ha publicado en el último número del periódico de su digna dirección, se dijo por un señor concejal, que debía hacerse resaltar la desconsideración de que se había hecho objeto al Ayuntamiento por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, al no ser invitado al acto inaugural. La institución aludida, de la cual soy jefe en esta Sucursal, no ha tratado desconsideradamente, sino muy al contrario al Ayuntamiento de Béjar, ni a ninguna otra entidad local. A todas se invitó a enviar un representante de su seno y, en algunos casos a dos. Esto se hizo con el Ayuntamiento en las personas de su Alcalde-Presidente y del Secretario. Todos los invitados presenciaron las atenciones que tuvo para Béjar en su discurso, el Presidente del Consejo de Administración de la Caja.

No comprendemos pues, donde está la desconsideración y, en consecuencia, queremos dejar bien sentado que la Caja ha procedido en el caso a que se refiere esta carta con su acostumbrada corrección.

Gracias de nuevo señor Director, y sabe es suyo affmo. amigo S. S. q. e. s. m.

MATEO RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 8 de mayo de 1935

Preside el alcalde, señor Olleros Gregorio, y asisten los concejales señores Gosálvez Anaya, Gómez-Rodulfo, Martín Ceñudo, López Gosálvez, Brusi, Grande, Iglesias y Martín Cascón.

Asuntos de trámite

Lectura de una comunicación del delegado de Hacienda resolviendo la reclamación interpuesta por D. Adrián Martín, director de la suprimida Banda de música, en el sentido de que se consigne en presupuesto la dotación de 5.000 pesetas como sueldo, sin perjuicio de que por supresión de la Banda, se acuerde su excedencia forzosa con los dos tercios de dicho sueldo. También se dice en esta resolución que no ha lugar a consignar la diferencia entre el sueldo antiguo y el nuevo en el periodo comprendido del 5 de abril al 31 de diciembre del año 1934.

Martín Cascón: No estaba en el ánimo del Ayuntamiento la supresión de la Banda, a lo que se vio obligado por razones de economía; creo que debe restablecerse su funcionamiento como mal menor.

Martín Ceñudo: Es de lamentar la situación que se crea al Ayuntamiento con esa resolución, derivada de disposiciones del Poder central, que incapacitan la vida económica de los Municipios. Creo que se debe dar el sueldo y no la excedencia.

Se acuerda por unanimidad el restablecimiento de la Banda municipal y consignar 5.000 pesetas para el sueldo del director, y en relación con esta consignación se suprimen 1.800 pesetas de la partida de 8.000 que figuran en el presupuesto para audiciones y conciertos musicales, por ser el importe que este funcionario cobraba con anterioridad.

Se lee otra comunicación de la Delegación de Hacienda, ordenando se consignen en presupuesto 600 pesetas de aumento en el haber del instalador electricista y 400 pesetas en el del segundo maquinista, acordándose cumplirlo.

Se da lectura a otra comunicación de la misma Delegación, desestimando la reclamación interpuesta por don Mateo Rodríguez Gómez y don Anselmo Galindo Zúñiga, para la exacción de los derechos y tasas por suministros de aguas.

Otra comunicación de la misma procedencia, devolviendo el presupuesto municipal para 1935, teniendo en cuenta: 1.º Algunos trámites previos; 2.º Que se restablezca en su integridad la consignación para médicos titulares, impuesta por la ley de



Coordinación Sanitaria, acordándose aumentar 3.000 pesetas; y 5.º Que se acompañe certificación de estar comprendido el Ayuntamiento en la orden del ministerio de Hacienda por lo que se refiere al circuito nacional de firmes especiales.

Se acuerda consignar 3.398'92 pesetas, cantidad que corresponde al Ayuntamiento por los frentes de sus edificios y bocas de calles en las obras de pavimentación de la calle Mayor; 365 pesetas para haber del alguacil del Juzgado municipal, servicio necesario que fué suprimido en 1924, y 300 pesetas como alquiler de oficina del cabo-comandante de Carabineros.

También se aprueban las siguientes consignaciones:

25.000 pesetas para atender a las obras de pavimentación de la Solana y Corredera.

Aumentar 5.000 pesetas al capítulo «Arreglo de calles».

El importe de todos estos aumentos suma 40.863'92 pesetas, que incorporadas al presupuesto de gastos hace un total de 513.890'74 pesetas.

Los recursos para estos gastos se disponen: que se aumenten 7.000 pesetas por ser mayor el rendimiento del reintegro voluntario por particulares en la pavimentación de la Avenida de la República; 8.000 pesetas en concepto de subvención dada por la Diputación para obras por paro obrero, y las 25.863'92 pesetas que quedan de aumento en la masa de gastos, se recarguen como ingresos en el repartimiento general de Utilidades.

El presupuesto de ingresos queda fijado en 514.090'74 pesetas, con un superávit de 200.

La Dirección general de Bellas Artes agradece el ofrecimiento hecho en depósito al Museo provincial, de las tablas del Hospital de San Gil.

A informe, solicitud de Aniceto Pascual Castellano para levantar una pared de un huerto en una finca de la carretera de circunvalación.

A una solicitud de doña Juana Rodríguez Zúñiga y otros vecinos de la trasera de la calle de Pablo Iglesias, sobre construcción de un ramal del alcantarillado, se acuerda ejecutar esta obra de acuerdo con el arquitecto-director.

Se autoriza a Nicolás González Hernández, para abrir un figón en el 54 de Libertad; a don Leoncio Guijo, para poner una verja en el 13 de Zúñiga Rodríguez y para reformar un balcón en el 28 de Reinoso; a doña Juana Martín Pérez, para construir una ventana en el 21 de Horno del Salvador, y a don José Francés, para reconstruir una pared en el 3 del Arco del Monte.

Comisiones

Gosálvez Anaya: Creo que se debe cubrir una sola plaza de sereno en vez de dos. Así se acuerda y se procurará que la vigilancia nocturna se extienda a la Solana.

Se acuerda autorizar a Fomento para enagenar, mediante subasta, los terrenos del Arco del Monte, como

consecuencia de la petición de varios vecinos.

Ruegos y preguntas

Brusi: Yo ruego que, en beneficio de la salubridad pública, debe elevarse cuanto antes el muro de la calle de la Libertad.

Presidencia: No está olvidado, señor Brusi. He de dar cuenta que en una reunión de propietarios afectados por las obras de pavimentación de la calle Mayor, se nombró una Comisión para que intervenga en la inspección de las mismas y en la interpretación del proyecto que las sirve de base.

Esta Comisión la forman don Apolinario Fraile Rodilla, don Dámaso Hernández Domínguez y don Narciso Zúñiga Muriel, éste en representación de don Tomás Hernández Agero.

Se acuerda dar un amplio voto de confianza a esta Comisión, como a la de Fomento municipal.

Martín Ceñudo: Ese procedimiento es democrático y así se evitará lo que ha ocurrido con las obras de alcantarillado.

Presidencia: Me he de congratular del desenvolvimiento que llevan las obras de pavimentación, con las menores molestias para el vecindario. También una carta de los contratistas del grupo escolar, me comunica que en breve tienen el propósito de empezar las obras.

También el señor Secall vendrá a Béjar para facilitar estos trabajos, como autor que es del proyecto y para entregar el que le tiene encomendado el Ayuntamiento sobre las obras que hay que hacer para aumentar el caudal de aguas con destino al abastecimiento local.

Y se levanta la sesión.

SUSCRIPCION

para la Colonia Escolar del Niño Jesús

	Pesetas
Suma anterior.....	633'05
D. Hipólito Mora.....	5
D. Volusiano Caballero...	5
D.ª Luisa Hernández.....	5
D. Bernardino Moreta....	2
D. Antonio L. Manzanares.	50
Acción Popular, una beca.	200
D. Ramón Olleros Gregorio, una id.....	200
Sra. Vd.ª de Anselmo Olleros, una id.....	200
Total.....	1.296'05

Los donativos se reciben en Mayor de Reinoso, 14; en Acción Popular y en el despacho de pan de don Fulgencio Sánchez.

SE VENDE el piso primero, entre-suelo y bodega de la casa número 14 de la calle del Solano.

Informes en nuestra Administración, Reinoso, 14, comercio.



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, lacilurno y desgano no tardará en ser víctima de la **Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento**. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grajeas en cajitas. Pídose en farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaverál
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

LO MEJOR DE
LO MEJOR POR UN
PRECIO ECONOMICO

Para cumplir este lema en
la venta de calzado, la an-
tigua casa

Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14
tiene contratadas de consumo importantes con las más
acreditadas fábricas de calzado.

Precios sin competencia en los calzados de la mejor
calidad

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión
de hacerse un traje con un paño esplén-
dido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vita-
licias - Seguros de Ahorro y
de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA
Sanchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Almacenes de Vinos **Joaquín González**

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Ma-
teriales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretos a precios redu-
cidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado.
Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su
elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se con-
vencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada
para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de
conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOA Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» — De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	» — De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. BEJAR.